

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a URBAMED PROJECTS, S.L.:

## **Reclamación de pago: URBAMED PROJECTS, S.L.**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (LUIS RODRIGO ANDREU), por importe de **17.750,70 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 000016, de fecha 01 - 10 - 2024 por importe de 6.981,70 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº Pro I, de fecha 20 - 08 - 2024 por importe de 8.203,80 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº Pro II, de fecha 23 - 09 - 2024 por importe de 2.565,20 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES2921008733191300163306 y nos envía el justificante de pago al mail excaelgarrit@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **LUIS RODRIGO ANDREU**